

Jornada “Hacia la excelencia de las organizaciones sanitarias: intereses, responsabilidad y transparencia” organizada por la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEP)

## **TRANSPARENCIA, ÉTICA Y GESTIÓN RESPONSABLE, CLAVES PARA LA SANIDAD DEL FUTURO**

- Ética y transparencia deben ser prioritarias tanto en la investigación, en la generación de conocimiento, en la industria, en la práctica médica y en la relación con el paciente.
- La SEP promueve un espacio de debate entre profesionales, pacientes, organizaciones sanitarias y la Administración para evaluar las relaciones entre los diferentes *stakeholders* de la sanidad bajo criterios de compromiso ético.
- Esta Sociedad científica ha elaborado un Marco Ético como ejercicio de responsabilidad social sociosanitaria tanto para el desarrollo excelente de la organización como para el fomento de la profesionalidad y compromiso ético de los profesionales asociados.

23 de junio de 2016.- La práctica de la medicina en la actualidad se enfrenta a un nuevo escenario en el que es preciso conciliar las diferencias entre las necesidades legítimas de los pacientes, los recursos disponibles para satisfacer dichas necesidades, la creciente dependencia de las fuerzas del mercado para transformar los sistemas sanitarios y el esfuerzo de los médicos por renovar día a día su compromiso de velar por el bienestar de los pacientes. Un nuevo escenario repleto de retos en el que los diversos actores: pacientes, profesionales, organizaciones, Administración y también las sociedades científicas deben reflexionar y dotarse de las herramientas necesarias para actuar correctamente.

En este contexto, la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEP) ha organizado hoy una Jornada dedicada a debatir sobre este nuevo entorno, al mismo tiempo que ha impulsado la redacción de un Marco Ético en el que propone unas líneas de actuación para sí misma y para todos sus asociados. Este Marco Ético es el punto de partida para que tanto esta Sociedad científica como la FEAD (Fundación Española del Aparato Digestivo) vertebren su compromiso con la Gestión Responsable que es la clave para mantener la confianza y el respeto de sus asociados y la sociedad en general. El comportamiento ético y la sostenibilidad en el ejercicio de las actividades de estas dos instituciones se plasma en las memorias anuales publicadas en su web dónde a través de indicadores da cuenta del trabajo desarrollado y publica sus cuentas en un ejercicio de transparencia. Estos principios de Buena Gobernanza se trasladarán a todos los ámbitos de la organización sanitaria ya que estarán representados todos los interlocutores: industria, Administración, organizaciones, médicas, pacientes y Sociedades Científicas.

### **PARA MÁS INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ENTREVISTAS:**

Montse Llamas (636 820 201) [mllamas@alaoeste.com](mailto:mllamas@alaoeste.com)

Sonia Joaniquet (663 848 916) [sjoaniquet@alaoeste.com](mailto:sjoaniquet@alaoeste.com)

“La Sociedad Española de Patología Digestiva es una organización sin ánimo de lucro que, en el contexto de la salud digestiva, aspira a servir a los ciudadanos y a la sociedad desde sus competencias en la promoción del mejor conocimiento en patología digestiva”, explica el Dr. Fernando Carballo, presidente de la SEPD, al presentar esta jornada que tiene lugar hoy en Madrid, en la sede de la Sociedad científica, “y aspiramos a hacerlo a través de la excelencia tanto en la generación y difusión de conocimiento científico como sociedad científica como a través del fomento de un ejercicio profesional responsable al servicio de los ciudadanos afectados por patologías digestivas o interesados en la divulgación de la salud digestiva”.

### **Jornada de diálogo sobre Buena Gobernanza en la sede de la SEPD**

Para ello, la SEPD promueve el diálogo con los diferentes stakeholders en una Jornada dedicada a analizar la relación con la industria y otros grupos de interés a través del prisma de la ética y la transparencia en la resolución de conflictos de interés. “La ética, la gestión responsable y la transparencia como valores reales de las organizaciones sanitarias con los que se debe construir la sanidad del futuro, buscando el mayor y mejor equilibrio entre los distintos sistemas y niveles implicados: político, clínico, industria, investigación, formación, etc. con el objetivo de ofrecer calidad y eficiencia al paciente en un marco socio sanitario responsable”, argumenta el Dr. Carballo para explicar los motivos de esta Jornada.

Por ello entre los ponentes, han intervenido *Paloma Casado Duráñez*, Subdirectora General de Calidad y Cohesión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; *José Zamarriego Izquierdo*, director de la Unidad de Deontología de Farmaindustria; el director de la Unidad de Deontología de Farmaindustria; *Antonio Bernal Jiménez* de la Alianza General de Pacientes; *Carlos Macaya Miguel*, presidente de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME); *Juan José Rodríguez Sendín* presidente de la OMC, así como *Fernando Carballo*, presidente de la SEPD y *Ricardo Burón*, director general de la misma. Además, participarán *Lydia Feyto*, presidenta de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica (ABFyC) y *Francisco Javier Rivas Flores*, vocal de los Comités de Ética Asistencial y de Investigación (CEA, CEI) del Hospital de Fuenlabrada de Madrid, que enfocarán el tema de los conflictos de intereses y la transparencia y *Javier Júdez*, director de Gestión del Conocimiento de la SEPD y coordinador del proyecto.

### **El Marco Ético de la SEPD y la FEAD**

Durante el último año, la SEPD ha creado un grupo de trabajo y reflexión que ha llevado a cabo la redacción de un documento Marco Ético en el que propone unas líneas de actuación para sí misma y para todos sus asociados. “Para alcanzar la excelencia que nos hemos marcado como organización científica es condición *sine qua non* “hacer lo correcto” y con los valores adecuados más allá de la legislación vigente o las normas deontológicas dotándonos de

### **PARA MÁS INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ENTREVISTAS:**

Montse Llamas (636 820 201) [mllamas@alaoeste.com](mailto:mllamas@alaoeste.com)

Sonia Joaniquet (663 848 916) [sjoaniquet@alaoeste.com](mailto:sjoaniquet@alaoeste.com)

herramientas de buena gobernanza y difundiendo esta conducta ética en el entorno en el que desarrollamos nuestra actividad”, afirma el Dr. Carballo.

El Marco Ético de la SEPD y la FEAD es una herramienta estratégica tanto de los equipos directivos de la organización como de sus profesionales, para articular dinámicamente los desarrollos y desafíos en el doble ámbito de la organización y el ejercicio profesional, de manera transparente, sostenible, participativa y corresponsable. Para ello el documento se desglosa en un doble compromiso, el primero “Compromisos y Responsabilidades de Buen Gobierno SEPD/FEAD (Gobernanza Ética)”, destinado al ámbito organizativo y que es la columna vertebral de otros desarrollos y herramientas organizativas (instrucciones, políticas, declaraciones, guías, comités o grupos de trabajo), el segundo “Compromisos y Responsabilidades Éticas de los profesionales, como socios de la SEPD y de la FEAD (Compromiso Ético y Profesionalidad)”, que espera ser una herramienta útil que oriente en su buena práctica clínica cotidiana y su compromiso ético a los profesionales.

El Marco Ético de la SEPD es un ejercicio de responsabilidad social sociosanitaria tanto para el desarrollo y ejercicio excelente de la organización como para el fomento de la profesionalidad y el compromiso ético de todos los profesionales asociados. “Con vistas a mantener la fidelidad del contrato de la medicina con la sociedad en estos tiempos difíciles, creemos que el cuerpo médico debe reafirmar su acatamiento activo de los principios de la profesión, en los que no sólo se engloba el compromiso personal de velar por el bienestar de los pacientes, sino también los esfuerzos colectivos por mejorar los sistemas de asistencia sanitaria en pro del bienestar de toda la sociedad”, explica el Dr. Carballo.

“El fin último de nuestra organización y de sus asociados es servir a los ciudadanos y a la sociedad desde sus competencias en la promoción del mejor conocimiento disponible en patología digestiva y la construcción de valores éticos prudentes y responsables”, resume el Dr. Carballo y añade: “la gestión sociosanitaria responsable y la ética nos ayudan a ser una mejor organización y facilitan la mejor profesionalidad y compromiso ético de los asociados”.

### **Sobre la SEPD**

La SEPD (Sociedad Española de Patología Digestiva) es una organización científica y profesional sin ánimo de lucro que agrupa a más de 2.500 médicos asociados. Su razón de ser es el fomento y difusión de la investigación y el conocimiento en el campo de las enfermedades digestivas, en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica, proporcionando valor tanto a sus asociados como a los pacientes y población general. Más información en [www.sepd.es](http://www.sepd.es)

### **PARA MÁS INFORMACIÓN Y GESTIÓN DE ENTREVISTAS:**

Montse Llamas (636 820 201) [mllamas@alaoeste.com](mailto:mllamas@alaoeste.com)

Sonia Joaniquet (663 848 916) [sjoaniquet@alaoeste.com](mailto:sjoaniquet@alaoeste.com)